

# INSTRUCCIÓN PARA CUENTAS POR PAGAR

## Sistema de Gestión de Calidad



Código: FFI02 No. de revisión: 04

Emisión: 17/12/2012

## I. Propósito y Alcance.

Establecer los lineamientos para la recepción, revisión y pago de facturas a proveedores. Aplica a todos los documentos que se reciban en la empresa USI/COELI para su revisión y pago.

## II. Responsabilidades.

## Gerente de Finanzas y/o Contralor

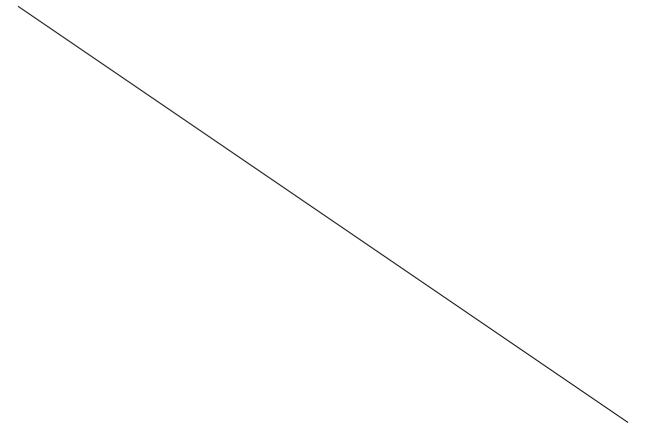
• Elaborar, distribuir, actualizar e implementar el presente procedimiento.

### Coordinador de Cuentas por Pagar.

• Verificar que los documentos que se presentan a revisión cumplan con los requisitos fiscales y con los procedimientos vigentes de la empresa.

### III. Definiciones.

- 1. Programa de Pagos: Es la estimación de los egresos, con base en los compromisos adquiridos para un periodo determinado para lo cual debe considerarse tanto los conceptos fijos como los variables.
- 2. Acreedores: Son todos aquellos prestadores de servicios.
- **3. Flujo de Efectivo:** Archivo donde se ve la distribución de los ingresos de la empresa para pagar a proveedores y acreedores además de los gastos.
- 4. Gastos: Es toda erogación por concepto de viáticos.
- **5. Requisitos Fiscales:** Es una serie de datos informativos que emite la secretaria de hacienda y crédito público para poder hacer deducible la enajenación de bienes o prestación de un servicio.





# INSTRUCCIÓN PARA CUENTAS POR PAGAR

# Sistema de Gestión de Calidad

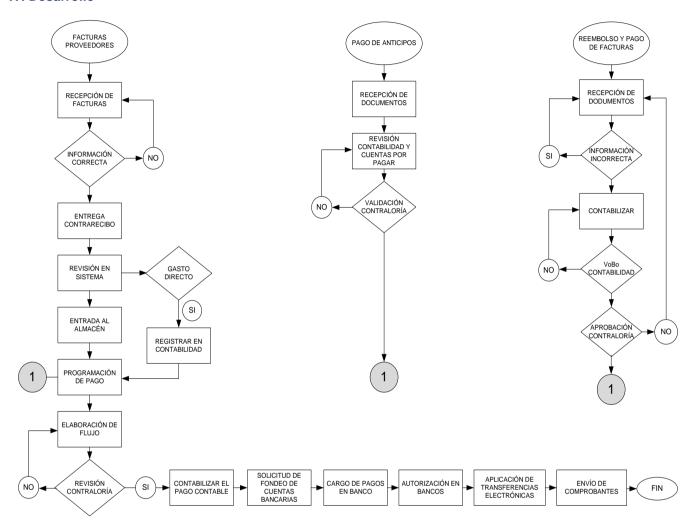


Código: FFI02

No. de revisión: 04

Emisión: 17/12/2012

### IV. Desarrollo



### 4. Descripción del Flujo

# 4.1 Recepción de facturas de proveedor.

Es el ingreso de facturas en la modalidad electrónico o facturas de imprenta a revisión.

- Se revisan los archivos en PDF y XML con el validador del SAT, vigencia de la factura, datos fiscales:
- Vigencia de la factura
- Nombre, dirección, Registro federal de contribuyentes, cantidad con número y letra.
- Lugar y fecha de expedición.
- Los documentos no deberán de presentarse con tachaduras, enmendaduras, rotas.
- Sello del almacén o bien la firma de quien recibe el material con su nombre y fecha.

# A) Entrega de Contra Recibo.

Se entrega personalmente el contra recibo mediante correo electrónico o bien con copia fotostática de la factura cuando esta sea de imprenta cuando todos los datos anteriores hayan sido correctos.



# INSTRUCCIÓN PARA CUENTAS POR PAGAR

## Sistema de Gestión de Calidad



Código: FFI02 No. de revisión: 04

# B) Entrega de contra recibo.

Se entrega personalmente el contra recibo mediante correo electrónico o bien con copia fotostática de la factura cuando esta sea de imprenta cuando todos los datos anteriores hayan sido correctos.

# C) Revisión en sistema.

Una vez que la factura haya ingresado a cuentas por pagar se revisa en sistema y se clasifica en 3 rubros:

- Entrada de Compra: Se revisa fecha de ingreso al sistema que no pase de 3 a 5 días después de su llegada del material vs su fecha factura del proveedor, la moneda e importe cuadre con lo facturado.
- Entrada con gastos: Se revisa importe y moneda del documento, aunado a esto si la factura tiene un accesorio se revisa su gasto diverso la factura del accesorio que están afectando.
- Gasto directo: se afecta este rubro cuando el material no ingresa al almacén de materiales y por lo general son muestras que nos cobra el proveedor o bien compras a los acreedores y/o prestadores de servicios.

En este apartado se pide la autorización de Contabilidad para cotejar si esta dentro de presupuesto para programarse a pago.

## D) Programación de Pago.

La programación consiste en el pago de las facturas dentro del calendario de pagos que tiene la organización que es segundo y último viernes de cada mes de acuerdo a sus fechas de vencimiento.

## E) Elaboración del flujo.

Se realiza este reporte bajando las entradas de compra, entradas con gasto, gastos, anticipos, se revisa su condición de crédito, que no estén duplicadas las partidas y se va programando el pago a cada proveedor conforme a la confirmación de pago antes realizadas ya sea por teléfono o correo electrónico o bien aquellos proveedores cuya prioridad es hacerles el pago de facturas al 100% de sus vencimientos por que condicionaron las entregas de material.

# F) Revisión Contraloría.

Revisa el flujo que cuentas por pagar elaboro conforme a los vencimientos y compromisos con cada proveedor en base al dinero que se tenga disponible al día de pago a proveedores.

# G) Contabilizar el Pago a Proveedores.

Una vez aprobado el flujo por contraloría este será regresado a cuentas por pagar para hacer la afectación en sistema que se llama pago contable.

# H) Solicitud de Fondeo de Cuentas Bancarias.

Contraloría solicitara a los socios la cantidad que se vaya a pagar al día de pago a proveedores.

### I) Cargo de Pagos en Banco.

Cuentas por pagar cargara los pagos en el portal bancario.

# J) Autorización en Bancos.

Contraloría autorizara conforme al flujo autorizado los pagos en el portal bancario.

## K) Aplicación de Transferencias Electrónicas.

Cuentas por pagar entrara de nuevo al portal bancario a enviar las transferencias que han sido autorizadas por contraloría.

## L) Envío de Comprobantes.

En este rubro se envían los comprobantes de transferencia al proveedor junto con su desglose de facturas vía correo electrónico o por teléfono.



# INSTRUCCIÓN PARA CUENTAS POR PAGAR

## Sistema de Gestión de Calidad



Código: FFI02 No. de revisión: 04

Emisión: 17/12/2012

## 4.2 Pago de anticipos.

## A) Recepción de Documentos.

Se reciben todas las solicitudes de pago sin factura.

# B) Revisión de Contabilidad y Cuentas por Pagar.

- Cuentas por pagar revisara la solicitud CPF01 debidamente llenada y revisara en sistema si el solicitante no tiene anticipos pendientes por comprobar e informara del estatus a Contabilidad.
- Contabilidad: dará su Vo. Bo. si esta dentro o fuera de presupuesto e informara a Contraloría para su programación a pago.
- <u>Para la comprobación de solicitudes de anticipo de proveedor</u> tendrán de tolerancia 5 días para presentar el soporte con su entrada al almacén.
- Para comprobación de viáticos tendrán de tolerancia 5 días para presentar el soporte a partir de la llegada a su lugar de trabajo.

Nota 1: No se darán nuevos anticipos hasta comprobar los anteriores.

**Nota 2:** Todos los anticipos no comprobados en tiempo serán trasladados al área de Recursos Humanos para aplicar el descuento por nómina.

# C) Validación Contraloría.

Validara la información que le proporcione las áreas anteriores para aprobar o rechazar la solicitud de anticipo y/o su programación de pago. (4.1 inciso D)

# 4.3 Reembolso y pago de anticipos.

## A) Recepción de Documentos.

Se reciben las solicitudes CPF01 debidamente llenadas especificando el objetivo de los gastos erogados por el personal de la empresa o bien detallando el pago de la factura junto con su solicitud CPF01.

## B) Información Incorrecta.

Se revisa de cada comprobante los datos fiscales, si son electrónicos que hayan enviado los archivos PDF y XML por correo.

Los gastos que hayan pasado los límites que están en las políticas de Gastos.

# C) Contabilizar con Vo. Bo. de Contabilidad.

Una vez revisados se contabiliza el reembolso o la factura de prestación de servicios o compra de contado y se pasa a contabilidad para su Vo. Bo. en el registro y/o revisara si no está fuera de presupuesto.

## D) Aprobación Contraloría.

Dará la aprobación de cuando se pagará o de rechazar el reembolso o pago de facturas de contado. (4.1 inciso D)

#### V. Anexos.

## Formatos.

• CPF01 Solicitud Universal de Cuentas por Pagar.

#### VI. Referencias.

## a) Documentos.

- SCM02 Manual de Gestión de la Calidad.
- FI-PO-02 Política de gastos



# INSTRUCCIÓN PARA CUENTAS POR PAGAR

# Sistema de Gestión de Calidad



Código: FFI02 No. de revisión: 04

1101.00 101.01

## VIII. Historial.

| BITACORA DE CAMBIOS |   |                    |                 |  |  |
|---------------------|---|--------------------|-----------------|--|--|
| Número de revisión  | Descripción del cambio  | Fecha de<br>cambio | Realizado por:  |  |  |
| 00                  | Documento de nueva creación   | 19/10/2009         | Sin dato        |  |  |
| 01                  | Se cambia Diagrama de Flujo y todo el Desarrollo de la Descripción del flujo, adecuándolo a la situación actual.  Se agrega tiempo de tolerancia para la presentación de soporte de anticipos a proveedores y comprobación de viáticos (5 días).  Se agregan:  Nota 1 puntualizando que no se darán nuevos anticipos hasta comprobar los anteriores.  Nota 2: Todos los anticipos no comprobados en tiempo, serán trasladados al área de Recursos Humanos para aplicar el descuento por nómina. | 10/05/2012         | Mariela Eleno   |  |  |
| 02                  | II. Responsabilidades. Encargado Administrativo se cambia por "Coordinador de Cuentas por Pagar". VI. Referencias. Se agrega la "POLÍTICA DE GASTOS DE FINANZAS" como documento de referencia.  | 17/12/2012         | Mariela Eleno   |  |  |
| 03                  | Se cambia nombre del titular del área.  | 27/05/2018         | Alma Jacobo     |  |  |
| 04                  | Cambio de encabezado y se modifica la bitácora de cambios agregando quien realiza el cambio   | 05/06/2019         | Gloria Preciado |  |  |

# IX. Distribución.

Se da acceso electrónico a las siguientes áreas:

| Código | Descripción                 | Código | Descripción      |
|--------|-----------------------------|--------|------------------|
| SC     | Calidad                     | RH     | Recursos Humanos |
| DG     | Dirección General           | FI     | Finanzas         |
| AB     | Abastecimientos             | VE     | Ventas           |
| DPP    | Compras                     | I+D    | Asesoría Técnica |
| OL     | Producción                  | SI     | Sistemas         |
| AL     | Planeación y<br>Operaciones |        |                  |

# El documento origina se puede consultar en la LISTA MAESTRA

| Elaborado por:      | Revisado por:     | Autorizado por:  |
|---------------------|-------------------|------------------|
|                     |                   |                  |
|                     |                   |                  |
|                     |                   |                  |
| Mariela Eleno       | Christian Cedillo | Octavio García   |
| Gerente de finanzas | Contralor         | Director General |



# INSTRUCCIÓN PARA CUENTAS POR PAGAR

# Sistema de Gestión de Calidad



Código: FFI02 No. de revisión: 04

Emisión: 17/12/2012